

DECÁLOGO SOBRE LA DIALÉCTICA PAZ Y VIOLENCIA EN EL MUNDO Y EN LAS RELIGIONES

Conferencia de Juan José Tamayo

Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones

“Ignacio Ellacuría”. Universidad Carlos III de Madrid

**III Jornada Teológica de Amerindia celebrada en México, 8-10 octubre
de 2017**

1. Es necesario ecologizar todos los saberes y sabores, pensares, sentires y amores para liberar a la tierra del maltrato humano, del eco-cidio, de la violencia que ejercemos contra ella, y ecologizar todas las formas de vida para vivir en armonía en la Casa Común.

2. El desafío que tenemos hoy delante para construir Otro Mundo Posible no es optar por la democracia o la revolución, sino compaginar ambas: democratizar la revolución y revolucionar la democracia. (B. Sousa Santos). No se debe sacralizar ni absolutizar la violencia. Esta no es la partera de la historia, sino la Justicia. Es necesario buscar formas revolucionarias no violentas de transformación. Para ello hay que implicar a la ciudadanía, darle protagonismo en los procesos revolucionarios para no convertir la revolución en asunto de élites, sino en tarea de los movimientos populares.

Revolucionar la democracia. La democracia hoy está enferma, más aún gravemente herida, y es posible que de muerte. Se encuentra sometida al asedio del mercado y acorralada por múltiples sistemas de dominación, que son más fuertes que

ella y amenazan con derribarla, recurriendo a todo tipo de mecanismo de extorsión, incluida la violencia si fuere preciso.

Estos sistemas de dominación son: el capitalismo en su versión neo-liberal; el colonialismo en su versión neo-colonial extractivista, anti-indígena y anti-afrodescendiente; el patriarcado en su versión más extrema de la violencia de género, que se traduce en feminicidios y terrorismo patriarcal; los fundamentalismos religiosos y su irracional y destructiva deriva terrorista; el modelo científico-técnico de desarrollo de la modernidad, que destruye nuestra Casa Común; la violencia estructural del sistema, que somete a miles de millones de seres humanos a situaciones de extrema pobreza y causa millones de personas muertas.

La democracia no puede vivir arrodillada ante estos poderes, ya que dejaría de ser democracia, como de hecho ya está sucediendo. Es necesario, por ello, revolucionar la democracia, radicalizarla, para que no se convierta en una simple técnica electoral con frecuencia manipulada, ni se institucionalice ni petrifique, ni se reduzca a democracia representativa formal vacía de participación popular. Revolucionar la democracia consiste en democratizar todas las áreas del saber y del quehacer humano: la economía, la política, el poder, la educación, la cultura, la ciencia, la universidad, la escuela, las relaciones sociales, etc.

Ejemplos de una correcta articulación entre democracia y revolución son, entre otros: la revolución comunitaria de Bolivia, la revolución ciudadana de Ecuador, la revolución bolivariana en Venezuela, las primaveras árabes, en la mayoría de los casos fracasada. Un ejemplo luminoso de encuentro no violento entre revolución y democracia fue el Movimiento de los Indignados, que reclamaban “Democracia Real

Ya”, “No somos mercancía en manos de políticos y banqueros”, “Que no nos representan, que no”, “Si no nos dejan soñar no les dejaremos dormir”.

3. El dilema al que nos enfrentamos hoy no es globalización o anti-globalización, como tampoco globalización o localización, sino globalización hegemónica o globalización contra-hegemónica; globalización neoliberal excluyente y violenta, que margina a países, pueblos, sectores y continentes enteros, o globalización inclusiva, que trabaja pacíficamente por construir un mundo donde quepan todos los mundos; globalización uniformadoras de culturas, religiones y formas de vida, o glocalización, que reconoce, respeta y promueve el pluriverso a todos los niveles.

La opción es por una alter-globalización inclusiva, que implica globalizar las luchas populares, los saberes alternativos, la esperanza, en dirección a Otro Mundo Posible. Uno de los ejemplos de dicha alter-globalización son los Foros Sociales Mundiales.

4. Uno de los fenómenos de mayor inhumanidad de hoy es la discriminación de las mujeres en todos los campos de su existencia: familiar, académico, cultural, económico, político, laboral, deportivo, científico, religioso, sexual, medios de comunicación, etc. La discriminación contra las mujeres en los ámbitos indicados se radicaliza y refuerza con otras discriminaciones que tienen lugar en entornos de marginación: discriminaciones por razones de etnia, cultura, identidad sexual, clase social, religión.

La discriminación de las mujeres resulta todavía más radical, escandalosa e injusta en la mayoría de las religiones, que las consideran inferiores y subordinadas por naturaleza, no las reconocen como sujetos religiosos ni morales, las impiden acceder al ámbito de lo sagrado, las excluyen de las esferas del ejercicio del poder, se les prohíbe

asumir puestos de responsabilidad e intervenir en la toma de decisiones en los asuntos que afectan a toda la comunidad religiosa, y se las coloca en tareas subalternas al servicio de los dirigentes religiosos, todos ellos varones.

La expresión extrema de dicha discriminación de las mujeres es el odio a su vida, que se traduce en violencia de género, feminicidios, y en definitiva, en terrorismo machista.

La alternativa es la creación de una sociedad sin las discriminaciones antes indicadas, fraterno-sororal, igualitaria (no clónica), paritaria. Para ello es necesario hacer memoria –en este caso, subversiva- y activar experiencias igualitarias que se han dado en la historia, y visibilizar experiencias comunitarias no discriminatorias actuales. En el caso del cristianismo tenemos la experiencia originaria del movimiento de Jesús como movimiento igualitario de hombres y mujeres, y de las comunidades del cristianismo primitivo, que contaron con importantes liderazgos de mujeres empoderadas que fueron dirigentes de comunidades y ejercieron los diferentes ministerios eclesiales.

Ahora bien, no es suficiente con tomar conciencia del problema. Es necesario actuar e implicarnos todas y todos. Las discriminaciones y violencias de género no son solo asuntos de mujeres, sino de todos los seres humanos, hombres y mujeres, porque constituyen la negación de la dignidad, de los derechos humanos, de la igualdad y de la vida de más de la mitad de la humanidad. Se trata de un delito de lesa humanidad, que tristemente cuenta con la legitimación de un orden jurídico, un orden cultural, un orden político, un orden religioso y un orden moral patriarcales.

Las formas de lucha contra tamaño delito a nuestro alcance son dos. A nivel intelectual, los estudios de género, que nos ayudan al desbloqueo ideológico

androcéntrico. En el terreno práctico, la militancia en los movimientos feministas que trabajan por la emancipación de las mujeres y por la liberación de los sectores más vulnerables de la sociedad.

5. Existe un rechazo, instalado en el imaginario colectivo, hacia las personas LGTBIQ (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer), que va acompañado de odio, se traduce en persecución y violencia, y en algunos países se traduce en pena de muerte. Es, sin duda, una de las más graves y violentas manifestaciones de intolerancia contra nuestros hermanos y hermanas.

Estas manifestaciones son alentadas, directa o indirectamente, por no pocos dirigentes religiosos, que, apelando a textos sagrados leídos de manera fundamentalista, califican la diversidad afectivo-sexual de enfermedad que debe ser curada y de desviación moral que debe ser corregida. A su vez infunden en sus fieles actitudes de rechazo, desprecio y odio hacia la disidencia afectivo-sexual. Y, en el caso de la Iglesia católica, no contentos con eso, condenan los matrimonios homosexuales, excluyen a los LGTBIQ de los ministerios eclesiales, de la colaboración en actividades pastorales y de determinadas funciones eclesiales como ser padrinos o madrinas de bautizos.

La alternativa a la violencia homófoba es: a) el cambio de mentalidad del imaginario colectivo; b) la crítica de la normatividad jurídica y ética heterosexual y de las identidades binarias; c) el reconocimiento y el respeto de las diferentes identidades afectivo-sexuales, sin jerarquías previas ni preferencias apriorísticas; d) la creación de espacios sociales y religiosos integradores e inclusivos de dicho pluriverso afectivo-sexual, que lleguen a toda la sociedad.

6. Hoy están muy extendidos los fundamentalismos en todos los terrenos: político, económico, cultural, moral, religioso, que reconocen una sola y única religión

verdadera, una sola cultura, un único modelo económico, una única civilización, un único modelo político, un solo sistema de valores morales, una única visión del mundo, rechazan el pluriverso como riqueza y valor de la humanidad a cultivar e imponen la uniformidad. Y frecuentemente lo hacen a través de la violencia terrorista “en nombre de Dios”.

La alternativa a a los fundamentalismos es la construcción de una sociedad inter-dependiente, inter-religiosa, inter-cultural, inter-étnica, inter-cultural, inter-ocular, inter-disciplinar, más allá de la asimilación y del multiculturalismo, que respete las diferencias, sin desembocar en desigualdades.

7. La paz es uno de los bienes más preciados y anhelados por la humanidad. Sin embargo, es también uno de los más frágiles y amenazados. En sus luchas de conquista, los imperios han seguido la consigna belicista de Cicerón: “Si quieres la paz, prepara la guerra” y han arrastrado a los pueblos a un estado permanente de guerra, atizado a menudo por las religiones que en su afán de hegemonía han elaborado una teología de la “guerra justa” y puesto en marcha las llamadas “guerras de religiones”.

Está muy extendida la definición de la paz como ausencia de guerra. Se firman acuerdo de paz que establecen el alto el fuego. Sin embargo, ambas formas de paz resultan estrechas y poco efectivas, ya que deja intactas las estructuras sociales injustas y no tocan sus cimientos. No es suficiente con apagar el fuego de las armas para que podamos hablar de paz.

Siguiendo la mejor tradición bíblica, *no hay verdadera paz sin justicia*. Ambas caminan al unísono. Lo recuerda el Salmo 85, 11-12 en un texto bellissimo al tiempo que exigente: “Amor y Verdad se han dado cita. Justicia y Paz se besan. La Verdad brota de la tierra, la Justicia se asoma desde el cielo”. Lo ratifica el profeta Isaías 32,17 al

subraya la relación intrínseca entre Justicia, Equidad, Paz y Seguridad: “Reposará en la estepa la Equidad, y la Justicia morará en el vergel. El fruto de la paz será justicia. El fruto de la Equidad, una Seguridad perpetua”. Es este, sin duda, uno de los textos más iluminadores para el proyecto ético de una sociedad igualitaria, equitativa, justa y segura. La seguridad no se defiende con de las armas ni se logra con la militarización de la sociedad, sino a través de la acción no violenta en favor de la justicia.

Según la predicación profética, las estructuras sociales han de fundarse en la justicia y el derecho.. Interpreta y resume correctamente dicho pensar el teólogo argentino José Miguez Bonino cuando afirma: “la paz es un proceso dinámico mediante el que se establece la justicia en medio de las tensiones de la historia”

Los profetas de Israel desenmascaran a los falsos profetas que regalaban los oídos de sus súbditos pregonando la paz, cuando lo que se cernía por doquier era la violencia ejercida por el sistema injusto o decían que todo iba sobre ruedas cuando la situación estaba al borde del caos. La paz, en fin, consiste en un clima generalizado de plenitud, bienestar social, salud y justicia.

La injusticia económica y social suele ir acompañada de agresiones ecológicas, de atropellos contra el medio ambiente. Hoy, lejos de trabajar por hacer realidad el ideal de paz con la naturaleza, practicamos la violencia contra ella, hasta provocar una crisis ecológica de consecuencias negativas incalculables que ya estamos empezando a sentir y que el papa Francisco describe magistralmente en su encíclica *Laudatio Si'*.

La alternativa es compaginar la justicia social con la justicia ecológica, defender la dignidad de la tierra y reconocer sus derechos con la misma convicción y argumentación con que reconocemos la dignidad y los derechos de todos los seres humanos. La teología ecológica de la liberación pone el acento en la defensa por igual

de la dignidad y de los derechos de las personas y los colectivos empobrecidos y de la tierra maltratada. Contamos con importantes tradiciones bíblicas que anuncian la utopía de la convivencia eco-humana armónica.

8. Una de las expresiones más violentas en la que no se suele reparar es, en feliz expresión de Boaventura de Sousa Santos, el *epistemicidio*, que consiste primero en el desprecio y luego en la destrucción y asesinato de los saberes, espiritualidades, deidades, mitos, ritos, cosmovisiones de los pueblos originarios, que viven una relación armónica con la tierra, considerada sagrada y mantienen una relación directa con sus ancestros.

Dichos saberes son despreciados, eliminados, incluso recurriendo a la violencia contra las poblaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes, y calificados de retrasados porque no se corresponden con los saberes científico-técnicos de la modernidad europea. Actuando así, la cultura occidental, que se presenta como defensora de la vida, comete múltiples asesinatos: bio-cidios, dei-cidios, eco-cidios, cosmo-cidios, epistemi-cidios, etc.

La alternativa va en las siguientes direcciones: crítica de los saberes destructivos de las relaciones armónicas eco-humanas, por “muy ilustrados” que dichos saberes se presenten; reconocimiento de todos los saberes sin jerarquías previas; el diálogo simétrico entre ellos; fecunda colaboración; mutuo enriquecimiento.

9. Los seres humanos somos violentos, o mejor, hemos sido criados para la violencia y educados en la competitividad, en la superioridad sobre los otros hasta inferiorizarlos, en una desmesurada auto-estima, que desemboca en egolatría, egocentrismo y en des-estima hacia los demás. Bien puede hablarse de nuestras micro-violencias, que se manifiestan en nuestras reacciones viscerales, en el lenguaje agresivo,

etc., y de nuestras macro-violencias, que consisten en la legitimación de las violencia estructural por omisión, con nuestra pasividad y en la violencia represiva con nuestra falta de resistencia.

Quizá el problema está en que no hemos tomado conciencia de ambas violencias y nos creemos pacifistas. El primer paso para luchar contra nuestras violencias es tomar conciencia de las mismas, cambiar nuestros hábitos instalados, nuestro lenguaje agresivo en la vida cotidiana y nuestro estilo de vida.

10. Hay otra forma de violencia más sutil del sistema, que es el *utopi-cidio*. Consiste en robarnos la esperanza, en robársela a quienes antes el sistema ha despojado de su dignidad, de sus derechos, de sus bienes, para que nos instalemos en el fatalismo resignado de que “las cosas son como son y no pueden ser otra manera” y nada podemos hacer para cambiar, y para convencernos de que quienes mueven los hilos de la historia son los poderosos y nosotros somos personajes secundarios, comparsa, en una obra de teatro en el que ellos tienen el protagonismo.

El utopi-cidio se produce también por el maltrato que recibe el término “utopía” en los diccionarios, que la presentan como plan bueno y halagüeño, pero irrealizable, dando lugar a considerar a las personas, los colectivos y los proyectos utópicos de fantasmagorías, ilusos, carentes de sentido de la realidad, y en el peor de los casos, pura demagogia. La responsabilidad en el utopi-cido se debe también a la resignación y a la falta de lucha por creer que es estéril y desemboca en fracaso.

La respuesta al utopi-cidio es alimentar y cultivar la esperanza, convertirla en principio ínsito en la realidad y en el ser humano, que nadie puede enajenarnos, robarnos, porque pertenece a nuestra naturaleza y es nuestra principal seña de identidad.

El ser humano no es un ser-para-la-muerte, como nos hicieran creer los filósofos existencialistas, sino un animal utópico, un ser-en-esperanza.